

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Mogente

**2026/00238** *Anuncio del Ayuntamiento de Mogente sobre la aprobación de las bases de la convocatoria para la creación de una bolsa de trabajo para la provisión temporal de dos puestos de trabajo de agente de la Policía Local, mediante comisión de servicios.*

#### ANUNCIO

Mediante Resolución de la Concejalía-Delegada de Recursos Humanos y Ocupación núm. 7 de fecha 12 de enero de 2026, se ha aprobado la convocatoria y las bases para la creación de una bolsa de trabajo para la provisión temporal de dos lugares de agente de la Policía Local mediante comisión de servicios.

El texto completo de las bases reguladoras se encuentra publicado en la página web municipal [www.moixent.es](http://www.moixent.es) (sección Empleo Público) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de cinco días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Mogente, 12 de enero de 2026.—El concejal delegado de Recursos Humanos y Empleo, Sergio Ortiz Jorques.